



OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0360/03/23

Oficio Nº: SG.LP.08-2023/1287

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal

procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 14 de marzo de 2023

PRODUCTOS FORESTALES LA LAJITA S DE RL DE CV

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 13 de Marzo de 2023, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Productos Forestales La Lajita, S. de R.L. de C.V. con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2018/015 de fecha 30 de Mayo de 2018, que cuenta con el código de identificación T-08-027-PFL-001/18 ubicado en Domicilio Conocido S/N P.P. Ajolotes C.P. Guachochi Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de	Folios	Folio	Folio	Folio de imprenta	Folio de imprenta
Medida	solicitados	inicial	final	inicial	final
madera aserrada, Pinus spp., Pino, 843.888 Metros cúbicos	19	795	813	26542840	26542858

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

MEDIO AMBIENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

oficinas de representación En el estado de chimuanua

DR. MÁRCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.

Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104. Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat





Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

				TOTAL	115.402
	-	enamente manoro manora ante ante ante en al communicación en el colo del mante adade del del del del del del del del del d			TO THE THE PARTY OF THE PARTY O
- 1					
			an annual		
				:	
		tiger frame with consideration with the consideration in the constraint of the consideration of the constraint of the co	end blanderstanders, advocated follower from the following transfer properties and control operations are serve		
		TO THE			
		:			
2000)	;			
		1			
	-	and the second control of the second	**************************************		
************************************		, ; ;			, and the state of
		**************************************		STITUTE TO STATE OF THE STATE O	
	1371134	:			
	25956964 794/794	EN USO			
	25956963 793/794	EN USO			
	25956962 792/794	EN USO			
	791/794	EN USO			
-487/8781-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1	790/794 25956961	EN USO			
er over tree tree to the contract of the contr	789/789 25956960				esterationer sterreignammen i Albertoneer i de terreignammen andersteration i de terreignamen andersteration i
consistency conjugate myself garages proping	788/789 25956959	EN USO			
	787/787 25956958	EN USO			
	25956957	EN USO		:	
	25956956 786/787	EN USO			
7/03/2023	25956955 766/766	MADERERIA SALTILLO	En Tramite	Madera Aserrada	57.580
7/03/2023	25956954 765/766	ALFONSO ARTEAGA S.	En Tramite	Madera Aserrada	57.822
FECHA	FOLIO DE AUTORIZACIÓN DE IMPRENTA	DESTINATARIO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	VOLUMEN O CANTIDAD